

Principado de
Asturias

Nota de prensa

Jueves, 11 de diciembre de 2025

El Gobierno de Asturias concede 3,5 millones para fomentar el empleo y la contratación en el campo a través de los tiques rural y asalariado

– Un total de 103 personas se beneficiarán de estas ayudas que pueden alcanzar hasta los 50.000 euros

El Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) ha publicado hoy la resolución de las ayudas europeas Leader correspondientes al tique rural y tique asalariado, que cuentan con una dotación global de 3,5 millones para impulsar el empleo y la contratación en los once grupos de desarrollo rural de la comunidad.

En total, se han concedido ayudas a 103 expedientes. En el caso del tique rural, la subvención puede alcanzar los 50.000 euros, siempre que la actividad se mantenga durante cinco años. Por su parte, la ayuda del tique asalariado llega hasta los 20.000 euros, con la condición de que la contratación se mantenga durante dos años. La resolución puede consultarse en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/3r3yh9zk>

Estas ayudas, que fomentan el empleo y la contratación en el medio rural, se reparten en dos anualidades: la primera en 2025, con 2.447.550 euros, y la segunda en 2027, con un presupuesto de 1.048.950 euros.

El programa Leader es una iniciativa de desarrollo participativo que implica a la población local en el diseño y puesta en marcha de estrategias para impulsar la actividad económica y mejorar la calidad de vida en las áreas rurales. El Principado concede especial relevancia a este instrumento y destina a estas ayudas el 25% de la cuantía que recibe del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader). Este porcentaje triplica la media nacional, situada en el 8%, y supera ampliamente el 5% recomendado por la Unión Europea.